

 TUSSAM  NO8DO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	INFORME DE VALORACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EXP. 240032		
SERVICIO MÁQUINAS EXPENDEDORAS	Edición: 1ª	Página 1 de 7	Fecha: 07/04/2024

**INFORME DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DE
AJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE
CONTRATACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE
INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS
EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y PRODUCTOS
ALIMENTICIOS.
EXP. 240032**

ELABORADO

Antonio Salguero Perales

Jefe Departamento

Mantenimiento de Instalaciones, Servicios y Medio Ambiente

 TUSSAM 	INFORME DE VALORACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EXP. 240032		
	SERVICIO MÁQUINAS EXPENDEDORAS	Edición: 1ª	Página 2 de 7

1. ANTECEDENTES.

Al proceso para la contratación de los servicios de instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios en las instalaciones de Prado de San Sebastián, Metrocentro y Avd. Andalucía, han presentado ofertas las siguientes empresas:

- AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L.
- DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS VENDING S.L.
- LANUZA COFFEE & VENDING S.L.
- MAXELGA 93, S.L.
- SENTIL 2000 S.L.
- SERUNION VENDING S.A.

Todas las empresas han presentado correctamente la documentación establecida en los Pliegos de condiciones, por lo que resultaron admitidas

Una vez evaluados los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor, se ha otorgado la siguiente puntuación a los licitadores:

	AB SERVICIOS	DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS	LANUZA	MAXELGA	SENTIL	SERUNION
PUNTUACIÓN	42,00	45,00	25,00	38,00	38,00	38,50

2. EVALUACIÓN DE CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE LA PLICACIÓN DE FÓRMULAS.

El art. 21.2 del Anexo 1 del PCAP, dispone lo siguiente:

21.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS:
de 0 a 50 puntos.

- **Proposición económica relativa al porcentaje ofertado.....de 0 a 25 puntos.**
- **Proposición económica relativa al precio de los productos ofertado.....de 0 a 25 puntos.**

 	INFORME DE VALORACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EXP. 240032		
SERVICIO MÁQUINAS EXPENDEDORAS	Edición: 1ª	Página 3 de 7	Fecha: 07/04/2024

Relación de productos: de 0 a 1,042 puntos por cada producto

café exprés
café largo
café cortado
Café con leche
chocolate
cappuccino
leche
leche manchada
Descafeinado corto
Descafeinado largo
Descafeinado cortado
Descafeinado con leche
Descafeinado cappuccino
té
agua mineral
refrescos
zumos
sándwiches
cocktails de frutas
ensaladas
patatas fritas
frutos secos
chocolatinas
galletas

La proposición económica se puntuará aplicando la siguiente fórmula a los precios ofertados, conforme al Anexo 3:

$$Ve = V_{max} \times [1 - \frac{Oferta\ a\ valorar - Oferta\ mínima}{Oferta\ media}]^{1.1}$$

Ve: valoración de la oferta a realizar

Ve (máx): valoración máxima establecida (50 puntos)

Oferta media es la media aritmética de todas las ofertas admitidas.

Las ofertas económicas presentadas por los licitadores han sido las siguientes:

 	INFORME DE VALORACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EXP. 240032		
	SERVICIO MÁQUINAS EXPENDEDORAS	Edición: 1ª	Página 4 de 7

Proposición económica relativa al **porcentaje** ofertado:

	AB SERVICIOS	DISTRIBUI AUTOMATICOS	LANUZA	MAXELGA	SENTIL	SERUNION
	%	%	%	%	%	%
CANON MENSUAL	25,00	23,00	14,70	26,00	30,10	20,30

Proposición económica relativa al **precio de productos** ofertados:

	AB SERVICIOS	DISTRIBUI AUTOMATICOS	LANUZA	MAXELGA	SENTIL	SERUNION
SERVICIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO
café exprés	0,45	0,30	0,40	0,35	0,50	0,50
café largo	0,45	0,30	0,40	0,35	0,50	0,50
café cortado	0,55	0,50	0,50	0,45	0,50	0,50
Café con leche	0,55	0,50	0,55	0,50	0,50	0,50
chocolate	0,20	0,30	0,55	0,35	0,50	0,40
cappuccino	0,55	0,50	0,55	0,40	0,50	0,50
leche	0,10	0,15	0,35	0,25	0,50	0,20
leche manchada	0,20	0,20	0,55	0,30	0,50	0,20
Descafeinado corto	0,30	0,30	0,40	0,25	0,50	0,50
Descafeinado largo	0,30	0,30	0,40	0,25	0,50	0,50
Descafeinado cortado	0,35	0,50	0,50	0,35	0,50	0,50
Descafeinado con leche	0,35	0,50	0,55	0,40	0,50	0,50
Descafeinado cappuccino	0,35	0,40	0,55	0,35	0,50	0,50
té	0,20	0,20	0,50	0,20	0,50	0,20
agua mineral	0,50	0,60	0,50	0,40	0,50	0,50
refrescos	0,90	1,00	0,90	0,95	1,00	1,00
zumos	0,70	0,90	0,65	0,70	1,00	0,80
sándwiches	1,50	1,00	1,45	1,40	1,50	1,20
cocktails de frutas	1,00	1,10	1,00	1,40	1,20	1,00
ensaladas	1,95	1,30	1,85	1,50	1,80	1,30
patatas fritas	1,00	0,80	0,65	0,90	1,00	0,90
frutos secos	1,00	0,80	0,65	0,90	1,00	0,90
chocolatinas	1,20	0,90	0,85	0,75	0,90	1,00
galletas	1,50	0,90	0,65	0,75	0,80	0,80

		INFORME DE VALORACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EXP. 240032		
		SERVICIO MÁQUINAS EXPENDEADORAS	Edición: 1ª	Página 5 de 7

A la vista de todo lo anterior, se ha otorgado la siguiente puntuación siguiendo la fórmula descrita en el referido art. 21.2:

	AB SERVICIOS	DISTRIBUI AUTOMATICOS	LANUZA	MAXELGA	SENTIL	SERUNION
	%	%	%	%	%	%
CANON MENSUAL	25,00	23,00	14,70	26,00	30,10	20,30
CALIFICACIÓN	19,03	16,61	7,06	20,25	25,00	12,76

	AB SERVICIOS	DISTRIBUI AUTOMATICOS	LANUZA	MAXELGA	SENTIL	SERUNION
SERVICIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO
café expés	0,45	0,30	0,40	0,35	0,50	0,50
café largo	0,45	0,30	0,40	0,35	0,50	0,50
café cortado	0,55	0,50	0,50	0,45	0,50	0,50
Café con leche	0,55	0,50	0,55	0,50	0,50	0,50
chocolate	0,20	0,30	0,55	0,35	0,50	0,40
cappuccino	0,55	0,50	0,55	0,40	0,50	0,50
leche	0,10	0,15	0,35	0,25	0,50	0,20
leche manchada	0,20	0,20	0,55	0,30	0,50	0,20
Descafeinado corto	0,30	0,30	0,40	0,25	0,50	0,50
Descafeinado largo	0,30	0,30	0,40	0,25	0,50	0,50
Descafeinado cortado	0,35	0,50	0,50	0,35	0,50	0,50
Descafeinado con leche	0,35	0,50	0,55	0,40	0,50	0,50
Descafeinado cappuccino	0,35	0,40	0,55	0,35	0,50	0,50
té	0,20	0,20	0,50	0,20	0,50	0,20
agua mineral	0,50	0,60	0,50	0,40	0,50	0,50
refrescos	0,90	1,00	0,90	0,95	1,00	1,00
zumos	0,70	0,90	0,65	0,70	1,00	0,80
sándwiches	1,50	1,00	1,45	1,40	1,50	1,20
cocktails de frutas	1,00	1,10	1,00	1,40	1,20	1,00
ensaladas	1,95	1,30	1,85	1,50	1,80	1,30
patatas fritas	1,00	0,80	0,65	0,90	1,00	0,90
frutos secos	1,00	0,80	0,65	0,90	1,00	0,90
chocolatinas	1,20	0,90	0,85	0,75	0,90	1,00
galletas	1,50	0,90	0,65	0,75	0,80	0,80
CALIFICACIÓN	20,24	21,88	17,07	22,07	14,81	19,05

 	INFORME DE VALORACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EXP. 240032		
SERVICIO MÁQUINAS EXPENDEDORAS	Edición: 1ª	Página 6 de 7	Fecha: 07/04/2024

3. VALORACIÓN TOTAL

La valoración total de las ofertas presentadas es la siguiente:

	AB SERVICIOS	DISTRIBUI AUTOMATICOS	LANUZA	MAXELGA	SENTIL	SERUNION
Proposición económica relativa al precio de los productos ofertados	20,24	21,88	17,07	22,07	14,81	19,05
Proposición económica relativa al canon ofrecido	19,03	16,61	7,06	20,25	25,00	12,76
Juicios de valor	42,00	45,00	25,00	38,00	38,00	38,50
PUNTUACIÓN TOTAL	81,28	83,49	49,13	80,32	77,81	70,31
CLASIFICACIÓN	2	1	6	3	4	5

4. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

A la vista de la puntuación obtenida proponemos que se adjudique la contratación del servicio de “Instalación y Explotación de Máquinas Expendedoras de Bebidas y Productos Alimenticios en las instalaciones de Prado de San Sebastián, Metrocentro y Avd. Andalucía”, a la empresa DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS VENDING S.L. por un **canon** mensual del **23,00% €** y un precio por producto (**IVA NO INCLUIDO**) de:

 TUSSAM	 NO8DO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	INFORME DE VALORACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EXP. 240032		
SERVICIO MÁQUINAS EXPENDEDORAS	Edición: 1ª	Página 7 de 7	Fecha: 07/04/2024	

		AB SERVICIOS
SERVICIO	PRECIO	
café exprés	0,45 €	
café largo	0,45 €	
café cortado	0,55 €	
Café con leche	0,55 €	
chocolate	0,20 €	
cappuccino	0,55 €	
leche	0,10 €	
leche manchada	0,20 €	
Descafeinado corto	0,30 €	
Descafeinado largo	0,30 €	
Descafeinado cortado	0,35 €	
Descafeinado con leche	0,35 €	
Descafeinado cappuccino	0,35 €	
té	0,20 €	
agua mineral	0,50 €	
refrescos	0,90 €	
zumos	0,70 €	
sándwiches	1,50 €	
cocktails de frutas	1,00 €	
ensaladas	1,95 €	
patatas fritas	1,00 €	
frutos secos	1,00 €	
chocolatinas	1,20 €	
galletas	1,50 €	

Se establece un importe de **valor estimado del contrato** basado en importes neto de cifras de negocios a 5 años de **367.200 €** (IVA no incluido) calculado conforme al art. 101 de la LCSP.